



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024



Cuenta pública 2022

4.1.2.

Documentación que acredite el cargo de los servidores públicos siguientes:

- Presidente(a) Municipal Constitucional.
- Síndico(a) Procurador(a).
- Tesorero(a) Municipal o su equivalente.
- Director(a) de Obras Públicas.
- Titular del Órgano de Control Interno Municipal.

Consistente en lo siguiente:

- Constancia de Mayoría de Validez de la Elección en el caso del Presidente(a) Municipal Constitucional y del (la) Síndico(a) Procurador(a).
- Nombramiento del Tesorero(a) Municipal, del Director(a) de Obras Públicas y del Titular del Órgano de Control Interno Municipal.
- Identificación oficial (credencial para votar).

Se insertan copias certificadas en formato PDF, en PDF

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

El Consejero Presidente del Consejo Distrital 25 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión de fecha 09 de junio de 2021, por este cuerpo colegiado, en que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de elección para el Presidente Municipal en el Ayuntamiento de José Joaquín de Herrera, Gro, así como la elegibilidad de la candidatura que obtuvo la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes de los artículos 128 fracción VI y 174 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 227 fracción XXI, 228 fracción XX y 364 fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; expide la presente CONSTANCIA por la que las y los ciudadanos del municipio eligieron a el Titular de la Presidencia Municipal de José Joaquín de Herrera, Gro.

CONSEJO DISTRITAL 25



DA FE:

C. RODOLFO SÁNCHEZ ÁVILA

CONSEJERO PRESIDENTE

IEPC
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de
GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 25
CHILAPA DE ALVAREZ, GRO.

C. TIMOTEO JUAN OCHOA BAHENA

SECRETARIO TÉCNICO

En la Ciudad de Chilapa de Álvarez, Gro; a los 11 días del mes de junio de 2021.

FIRMA DE LA INTERESADA

ORQUIDIA HERNANDEZ MENDOZA.

PROPIETARIA



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
HERNANDEZ
MENDOZA
ORQUIDIA

FECHA DE NACIMIENTO
28/07/1986

SEXO M

DOMICILIO
C REFORMA S/N
LOC HUEYCANTENANGO 41100
JOSE JOAQUIN DE HERRERA. GRO.



CLAVE DE ELECTOR HRMNOR86072812M800

CURP HEMO860728MGRNR08 AÑO DE REGISTRO 2004 04

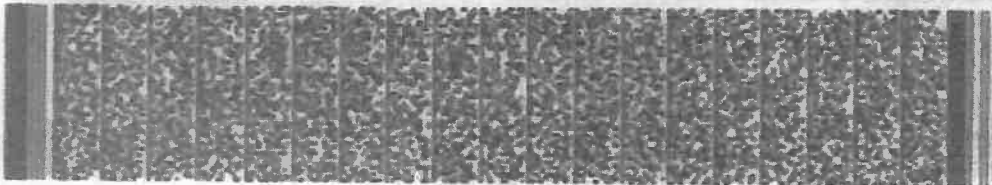
ESTADO 12 MUNICIPIO 077 SECCIÓN 1195

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025



ESTADO MUNICIPIO SECCIÓN LOCALIDAD
12 077 1195 0001

INE



EDUARDO GONZALEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1351255299<<1195070082089
8607287M2512314MEX<04<<10114<3
HERNANDEZ<MENDOZA<<ORQUIDIA<<<



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y DE ELEGIBILIDAD DE CANDIDATURAS A PRESIDENCIA MUNICIPAL Y SINDICATURA

El Consejero Presidente del Consejo Distrital 25 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión de fecha 09 de junio de 2021, por este cuerpo colegiado, en que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de elección para el Presidente Municipal en el Ayuntamiento, así como la elegibilidad de la candidatura que obtuvo la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes de los artículos 128 fracción VI, 171, 172, 173, 174 y 176 párrafo 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 10, 227 fracción XV, 363 fracciones VIII y IX y 364 fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; expide la presente DECLARATORIA por la que las y los ciudadanos del municipio eligieron a la o el Titular de la Presidencia Municipal de: José Joaquín de Herrera, Gro..

PRESIDENCIA PROPIETARIA

C. ORQUIDIA HERNANDEZ MENDOZA

PRIMERA SINDICATURA PROCURADOR PROPIETARIA

C. SALVADOR FLORES CASTILLO

PRESIDENCIA SUPLENTE

C. MAGALI CARBALLO CASTILLO

PRIMERA SINDICATURA PROCURADOR SUPLENTE

C. BRIGILDO MORALES CHANITO

En la Ciudad de Chilapa de Álvarez, Gro; a los 11 días del mes de junio de 2021.

CONSEJO DISTRICTAL 25

C. RODOLFO SÁNCHEZ ÁVILA

CONSEJERO PRESIDENTE



C. TIMOTEO JUAN OCHOA BAHENA

SECRETARIO TÉCNICO.

FIRMA DE LA INTERESADA

PROPIETARIA



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
FLORES
CASTILLO
SALVADOR

DOMICILIO
C VICENTE GUERRERO 14
LOC HUEYCANTENANGO 41126
JOSE JOAQUIN DE HERRERA, GRO.

CLAVE DE ELECTOR FLCSSL82033112H300

CURP FOCS820331HGRLSL08

AÑO DE REGISTRO 2002 05

ESTADO 12

MUNICIPIO 077

SECCIÓN 1195

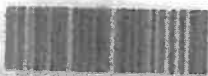
LOCALIDAD 0001

EMISIÓN 2017

VIGENCIA 2027

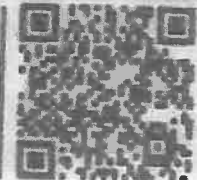
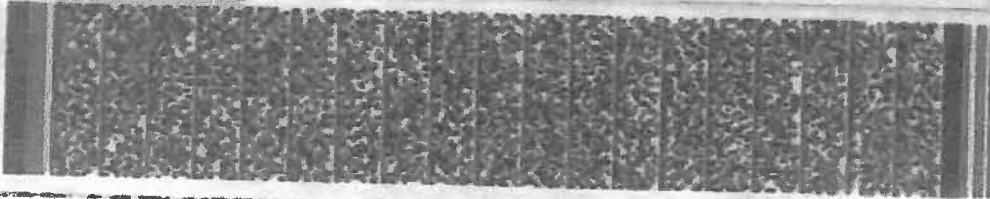
FECHA DE NACIMIENTO
31/03/1982

SEXO H



46 12 36 12

INE

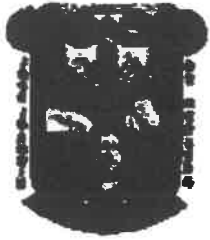


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EDMUNDO...
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1630539788<<1195019599522
8203313H2712310MEX<05<<12797<3
FLORES<CASTILLO<<SALVADOR<<<<<



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA



ADMINISTRACIÓN 2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

N O M B R A M I E N T O

HUEYCANTENANGO, GRO., A 01 DE OCTUBRE DEL 2021.

C. ALBERTO CASTRO FLORES.

P R E S E N T E:

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO Y POR ACUERDO DEL H. CABILDO CELEBRADO CON FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2021, SE LE ASIGNA EL PRESENTE NOMBRAMIENTO COMO:

T E S O R E R O M U N I C I P A L

CON LA FIRME CONVICCIÓN DE QUE SU ESFUERZO Y DEDICACIÓN, NO DEBERAN TENER LÍMITES EN EL COMPROMISO DE SERVIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE AL MUNICIPIO DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO. EXHORTÁNDOLE A CONDUCIRSE SIEMPRE CON HONRADEZ Y LEGALIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.

LE MANIFIESTO LA SEGURIDAD DE MI APOYO PERMANENTE DURANTE LA ADMINISTRACIÓN.

A T E N D I E N T E


LIC. ORQUIDA MENDOZA MENDOZA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
HERRERA, G. 16A
2021-2024



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
CASTRO
FLORES
ALBERTO

SEXO H



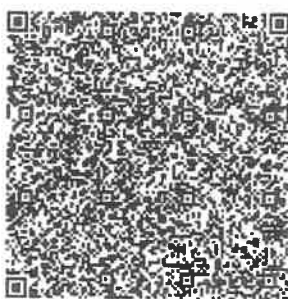
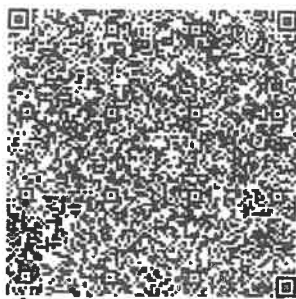
DOMICILIO
C SIN NOMBRE SN
COL PIEDRA COLORADA 41120
JOSE JOAQUIN DE HERRERA, GRO.

CLAVE DE ELECTOR CSFLAL81111512H300

CURP CAFA811115HGRSLL03 AÑO DE REGISTRO 2000 03

FECHA DE NACIMIENTO 15/11/1981 SECCIÓN 1195 VIGENCIA 2021 - 2031

Alberto Flores Castro



IDMEX2241923012<<1195029264723
8111155H3112319MEX<03<<35992<4
CASTRO<FLORES<<ALBERTO<<<<<<<<



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA**



**ADMINISTRACIÓN 2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL**

N O M B R A M I E N T O

HUEYCANTENANGO, GRO., A 01 DE OCTUBRE DEL 2021.

C. HELADIO DIRCIO BOLAÑOS.

P R E S E N T E:

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO Y POR ACUERDO DEL H. CABILDO CELEBRADO CON FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2021, SE LE ASIGNA EL PRESENTE NOMBRAMIENTO COMO:

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

CON LA FIRME CONVICCIÓN DE QUE SU ESFUERZO Y DEDICACIÓN, NO DEBERAN TENER LÍMITES EN EL COMPROMISO DE SERVIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE AL MUNICIPIO DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO. EXHORTÁNDOLE A CONDUCIRSE SIEMPRE CON HONRADEZ Y LEGALIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.

LE MANIFIESTO LA SEGURIDAD DE MI APOYO PERMANENTE DURANTE LA ADMINISTRACIÓN.

ATE N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
LIC. ORQUIDIA HERNÁNDEZ MENDOZA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GRO.
2021-2024

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR








NOMBRE
 DIRCIO
 BOLANOS
 HELADIO
 DOMICILIO
 C SIN NOMBRE SN
 LOC AJACAYAN ORIENTE 41100
 JOSE JOAQUIN DE HERRERA, GRO.
 CLAVE DE ELECTOR DRBLHL68011812H700
 CURP DIBH680118HGRLL05 AÑO DE REGISTRO 1991 02
 ESTADO 12 MUNICIPIO 077 SECCIÓN 1190
 LOCALIDAD 0023 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

FECHA DE NACIMIENTO
 18/01/1968
 SEXO: H



INE

IDMEX1580303859<<1190053358590
 6801184H2712310MEX<02<<05651<6
 DIRCIO<BOLANOS<<HELADIO<<<<<<<<

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA



ADMINISTRACIÓN 2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

N O M B R A M I E N T O

HUEYCANTENANGO, GRO., A 01 DE OCTUBRE DEL 2021.

L.C. MARCO ANTONIO CRUZ PEREZ
P R E S E N T E:

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO, SE LE ASIGNA EL PRESENTE NOMBRAMIENTO COMO:

TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

CON LA FIRME CONVICCIÓN DE QUE SU ESFUERZO Y DEDICACIÓN, NO DEBERAN TENER LÍMITES EN EL COMPROMISO DE SERVIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE AL MUNICIPIO DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA, GUERRERO. EXHORTÁNDOLE A CONDUCIRSE SIEMPRE CON HONRADEZ Y LEGALIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.

LE MANIFIESTO LA SEGURIDAD DE MI APOYO PERMANENTE DURANTE LA ADMINISTRACIÓN.



A T E N T A M E N T E

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA

LIC. ORQUIDIA HERNÁNDEZ MENDOZA
2021-2024
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

Nombre
CRUZ
PEREZ
MARCO ANTONIO

Fecha de nacimiento
14/02/1991

Sexo
M

Domicilio
BARR DEL PANTEON 40280
TANCO DE ALARCON GRO.

Clave de elector GRPRMR91021412H000

CURP CLPM910214HGRRRR02

Año de registro 2009 02

Estado 12 Municipio 056 Sección 2158

Localidad 0001 Emisión 2018 Vigencia 2028



Barcode and QR code

Signature

Handwritten initials: *MA*

IDMEX1695036727<<2158083866416
9102147H2812313MEX<02<<00065<7
CRUZ<PEREZ<<MARCO<ANTONIO<<<<<